

6. Rectificación Factura

GRAN POTENCIAL DEL PROGRAMA ITP: todo es modificable (facturas, albaranes...)

Facturación – Rectificación – Rectificación

En la lista, doble clic sobre la factura que queremos rectificar. Se nos abrirá la siguiente ventana:

>>	Cobro	Vto.	Importe	Cta.Banco	Divis	Base Imponible	%Iva	Importe Iva	%Rec.Eq.	Importe Rec.Eq.	Acumulado
	1296	05/12/2012	1.431,36	95	EUR	1.278,00	21,00	268,38	0,00	0,00	1.546,38
			1.431,36								

>>	Albarán	Fecha	Núm. Factura	Cliente	Nombre Entrega	Repr	Orden	Divisa	Pedido	Fecha Pdi	Matrícula	S/N Factu	País De
	2810	05/12/2012	100013	63 EJEMPLO		1	1	EUR		05/12/2012		S	ES

Doble clic en el albarán después de modificar lo deseado. Nos abre la ventana con el albarán para poderlo modificar:

>>	Part.	Artículo	Descripción Artículo	Almacén	Unidad	Unidades	Precio	% Iva	% Dto	%Comis	Envase	Conter
	1P	ss		1	UN	1,00	258,0000	21,0	0,00	10,00	GR	1,
	2P	BASE		1	UN	1,00	700,0000	21,0	0,00	10,00	GR	1,
	3P	Gasolina		1	UN	1,00	120,0000	21,0	0,00	10,00	GR	1,
	4P	Prima mensual básica		1	UN	1,00	200,0000	21,0	0,00	10,00	GR	1,
			Acumulado:			4,00	1.278,00					

IMPORTANTE – Cuando se rectifica una factura, también se rectifica: el libro de IVA repercutido, la contabilización y la previsión de cobros.